

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

51527 *Resolución de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado "Oficina técnica de apoyo al diseño e implantación de servicios y contenidos digitales en el Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA SER-1/2017-INF.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Oficina técnica de apoyo al diseño e implantación de servicios y contenidos digitales en el Servicio Madrileño de Salud.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72500000-0.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea. Boletín Oficial del Estado. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Perfil del Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/2/2017. 22/2/2017. 22/2/2017. 20/2/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.651.507,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 825.753,60 euros. Importe total: 999.161,86 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de julio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de agosto de 2017.
 - c) Contratista: Global Rosetta, Sociedad Limitada.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 701.890,56 euros. Importe total: 849.287,58 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La adjudicación se realiza a favor de la oferta más ventajosa en el conjunto de criterios de adjudicación.

Madrid, 31 de agosto de 2017.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D. El Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015 de 30-7-15 de la Viceconsejería de Sanidad).

ID: A170062345-1

cve: BOE-B-2017-51527